

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24511 *Resolución de 22 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Villadoz (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Diputación Provincial de Zaragoza» número 292, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Peón de Servicios Múltiples, a jornada parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Villadoz (<https://villadoz.sedelectronica.es>).

Villadoz, 22 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, María Ascensión Giménez Santolaria.